

Sesión.
5 de Octubre de 1925

Leyes

Marchena Colombo
 Cte de marina
 Granja
 Ferradel
 Cadiz
 Hidalgo
 García Rodríguez
 Martín Yanguas
 Morales
 Pulido
 Ruiz Marchena
 Gobernador Civil
 Antiprest
 Sangay machuca
 T. Andina
 Dominguez Fernández

En la ciudad de Huelva a 5 de Octubre de 1925, reunidos los tres que al margen se expresan bajo la presidencia del Excmo. Sr. don José Marchena Colombo y abierta por este la sesión leyose el acta anterior que fue aprobada.
 Se acordó por unanimidad telegrafiar al Presidente interino del Directorio Militar, Ministro de marina, Capitanes generales del Departamento Marítimo de Cádiz y de la 3^a Región, Alto Comisario de España en Marruecos y Ejército de África, felicitándoles por los triunfos que han obtenido las fuerzas de mar y tierra y haciendo fervientes votos por el advenimiento de una proxima paz y duradera.

Leyose un telegrama del viernes orador D^r Hmo. Señor Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes militares, comunicando no poder asistir a la fiesta de la raza y ofreciendo hacerlo en el año próximo.

El Dr. Presidente manifestó que había conferenciado con el Dr. Ingenuero Director de las obras del Puerto quien había acogido la idea de que el Día de la Raza se inaugurara el ferrocarril que ha de terminar en la Punta del Cebo, acordándose con tal motivo telegrafiar al Gobierno haciendo presente que ya solo falta el Trasbordador, para que quede definitivamente establecido el

círculo colombino.

Igualmente hizo saber el Sr. Presidente que para dicho día se esperaba la visita de un grupo de estudiantes de la Universidad de Sevilla, los cuales vendrían acompañados del Catedrático Sr. Castejón.

Sequidamente, para conmemorar la fecha del descubrimiento, se acordó que una Comisión de la Colombina visite las escuelas de la Capital, repartiendo entre los niños ejemplares de las oraciones de la Rábida y fotografías de este histórico lugar; que el día once del corriente asista la Sociedad a la inauguración de la vía férrea de la Punta del Cebo; y que el día doce se traslade a su domicilio oficial del Monasterio de la Rábida para celebrar una sesión solemne, invitando para este acto a las Autoridades y al Catedrático y Alumnos de la Universidad de Sevilla que vinieren a Huelva.

Con motivo de la muerte del Ilustre Colombino Doctor Don Pedro Serrás, el Sr. Hidalgo hizo un cumplido elogio del mismo poniendo de relieve los trabajos que había realizado en pro de la Sociedad; acordándose, que conste en acta el sentimiento de ésta y que una Comisión visite a la familia del difunto para darle el pésame.

Ultimamente se acordó que las fotografías hechas de los lugares colombinos se paguen con cargo a las 6.000 pesetas concedidas por la Exma. Diputación con carácter extraordinario, para propaganda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de todo lo que como Secretario certifico:

J. B.^o

J. Martínez

